



NOTIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LAS COMISIONES DEL SISTEMA Y GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD (SGIC) Y DE COORDINACIÓN DEL MÁSTER EN VIROLOGÍA CELEBRADA EL 28 DE JUNIO DE 2016

1. Informes de la Coordinadora del Máster sobre el desarrollo de la Sexta Edición del Máster en Virología.

Se acuerda

- La Dra. Doménech como Coordinadora General del Máster durante el curso 2017-18.
- En cuanto a la posible modificación de la Memoria de Verificación de ANECA
 - Disminuir el número máximo de alumnos, de 45 a 30.
 - Eliminar el itinerario de Virus de Plantas.
 - Reestructurar las asignaturas de Virología Veterinaria.
 - Eliminar la asignatura Prácticas e incorporar sus créditos al TFM, con lo que pasaría de 12 ECTS a 18 ECTS.

Punto 2 del Orden del Día: Evaluación crítica del desarrollo del Máster durante el curso 2015-16.

Se acuerda:

- Repasar la descripción de la asignatura O1. Planificación de la Investigación en Virología que figura en la página web del Máster y que se explique correctamente lo que se pretende con dicha asignatura en la presentación del curso.
- Mantener un control más estricto de la duración de las clases, para evitar que se sobrepase el tiempo asignado.
- No disminuir notablemente el número de clases.
- Los coordinadores de la asignatura A1. Introducción a la biología de los virus estudien proponer como actividad el que cada alumno prepare una ficha de extensión a determinar por los coordinadores, que, tras ser revisada, sea compartida por todos los alumnos.
- Entregar al principio de curso un breve examen de tipo test para medir los conocimientos de partida de los alumnos.
- Suprimir la clase del Dr. Mariano Esteban de la asignatura A2, eliminando un día de dicha asignatura.
- Repasar cómo se van a evaluar a los alumnos en cada asignatura, enviando los criterios a la Coordinadora General durante el mes de septiembre para que estén fijados al comienzo del Máster.

- Sustituir en la asignatura A3. Métodos para el estudio de los virus, las clases convencionales sobre microscopía por la visita al CAI de Microscopía Electrónica de la UCM o a otro similar.
- Sugerir al Dr. Martínez Escribano que la clase que imparte en la asignatura A4. Aplicaciones de los virus, se realice en la propia empresa Algenex en conjunción con la visita, y que esta sea obligatoria.

Punto 3 del Orden del Día: Planificación del Máster para el curso 2016-17.

Se acuerda:

- En relación a las faltas
 - La presencialidad es obligatoria.
 - Se dispondrá de dos estadillos, para firmar al principio de la tarde y al final de la misma.
 - Faltas no justificadas: se penalizarán con una deducción de 0,3 puntos por día faltado.
 - > 25% de faltas no justificadas: los coordinadores decidirán cómo proceder.
 - Faltas justificadas (por situación médica): realización de un trabajo a juicio de los coordinadores.
- Informar a los estudiantes en la presentación del Máster que no se deben emplear en clase móviles o equipos en los que no estén tecleando, y que las tabletas o sólo deben usarse con fines relacionados con tomar apuntes. Los alumnos que no cumplan esta norma se les pedirá que abandonen la clase, constando como una falta no justificada.
- Devolver las encuestas por los coordinadores de asignaturas en sobre cerrado en Conserjería del aulario directamente después de ser cumplimentadas, para ser recogidas por la coordinadora general.
- Reservar tiempo en el calendario para que las asignaturas que realizan exámenes (H2 y O2) los realicen 7-14 días tras finalizar la misma.
- Solicitar a un alumno egresado (tradicionalmente ha sido Rafael Añez, del curso 2012-13) que imparta su clase a finales de diciembre, para poder resolver las dudas de los alumnos sobre cómo solicitar becas, etc.
- En relación a la Planificación en sí:
 - Comenzar el 3 o el 4 de octubre, en función de cuándo se celebre la fiesta de San Francisco de Asís.
 - Suprimir un día de A2, correspondiente a la clase del Dr. Mariano Esteban.
 - Suprimir un día de A3, y trasladarlo a la visita al CAI de Microscopía.
 - Suprimir un día de A4, correspondiente al examen, puesto que lo realizan online y puede ser una mañana sin interferir con las clases.
- Rellenar una ficha electrónica por alumno que incluya una fotografía actualizada del mismo, los estudios realizados, breve extracto de curriculum, para poder ser compartido por todos los coordinadores.

Madrid, a 30 de junio de 2016

Fdo. Esperanza Gómez-Lucía Duato Coordinadora General del Máster en Virología